



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD – JUNIO DE 2010

EJERCICIO DE: **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

TIEMPO DISPONIBLE: **1 hora 30 minutos**

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

El ejercicio presenta dos opciones, A y B. El alumno deberá elegir y desarrollar una de ellas, sin mezclar contenidos.

OPCIÓN A

1. Exponga una teoría antropológica de la Edad Antigua. *(3,5 puntos)*
2. Exponga una teoría política o ética (elegir una de las dos) de la Edad Moderna. *(3,5 puntos)*
3. Desarrolle tres referentes elegidos entre los siguientes: existencialismo, nihilismo, fenomenología, escolástica, positivismo. *(3 puntos)*

OPCIÓN B

1. Exponga una teoría del conocimiento de la Edad Antigua. *(3,5 puntos)*
2. Exponga una teoría política o ética (elegir una de las dos) de la Edad Contemporánea. *(3,5 puntos)*
3. Desarrolle tres referentes elegidos entre los siguientes: empirismo, estoicismo, idealismo, sofística, materialismo. *(3 puntos)*



Cuestiones 1 y 2.

Se trata de desarrollar con claridad el tema elegido del autor. Se evitará evaluar positivamente el desarrollo del tema siempre que el mismo tienda a realizar un resumen de la obra general del autor: lo que se pretende es valorar si se ha alcanzado un nivel suficiente de madurez por lo que se refiere tanto a la capacidad de selección cuanto a la comprensión de los conceptos fundamentales de la teoría propuesta.

Una orientación posible, que ha de tomarse en cuenta, apuntaría a lo siguiente:

1. Considerar la contextualización del problema o la introducción del mismo –podría valorarse con 0´5 puntos.
2. Considerar el desarrollo del tema, valorando especialmente la comprensión de los conceptos, el desarrollo lógico-sistemático de la doctrina y la claridad de la tesis fundamental –podría valorarse con 2´5 puntos.
3. Considerar otros aspectos, como indicaciones comparativas o breves reflexiones críticas –podría valorarse con 0´5 puntos.

Cuestión 3.

El desarrollo de los referentes debiera prestar atención a los siguientes aspectos:

1. Referencia a los autores y obras importantes del término elegido.
2. Síntesis de las tesis principales del mismo.
3. Otras indicaciones que puedan dejar constancia del conocimiento de dicho término –por ejemplo, referencia histórica o social.

Nota importante. Ha de considerarse la indicación de los presentes criterios como una guía meramente orientativa. El corrector-a tiene la responsabilidad para decidir si otro desarrollo temático debe ser considerado positivamente, si bien se recomienda atenerse en lo posible a las sugerencias marcadas.